

Preios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Peninsula española, un mes . . . 1'50 Ptas.  
En el extranjero, un semestre . . . 12'00  
Número suelto, 10 céntimos  
Número atrasado, 15

Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

# LA OPINIÓN

Biblioteca Provincial.  
Laguna, este mc,  
San Francisco, 32.

Diríjase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

DIRECTOR  
POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Martes 12 de Noviembre de 1912.

ADMINISTRADOR  
F. MOLOWNY REAL

## Discusión de las elecciones de Tenerife

(Sesión del Congreso del 31 de Octubre de 1912)

### Discurso contra el acta

El Sr. GOICOECHEA: He pedido la palabra, Sres. Diputados, más que para impugnar el dictamen, para formular, en nombre de la minoría conservadora, una declaración respecto del acta que se discute.

Atentamente examinado el informe acerca de ella formulado por el Tribunal Supremo de Justicia, aparece que la verdad oficial es que la elección parcial verificada en Santa Cruz de Tenerife se ha tramitado y deslizado en condiciones de absoluta legalidad. Sin embargo, en frente de esa verdad oficial está la realidad de las cosas, y la realidad de las cosas es la que yo brevemente aspiro á poner de manifiesto ante la Cámara en el día de hoy.

La verdad de las cosas es que en la elección verificada en Santa Cruz de Tenerife el 29 de Septiembre último lucharon, de una parte el candidato conservador Sr. Conde de Torrependo, de influjo y arraigo extraordinario en aquella región, que ha representado en el Parlamento diferentes veces, y en frente de él candidato antidinástico don Antonio Rodríguez, distinguido periodista y persona que me merece los mayores respetos.

El resultado de la elección, tal como aparece en el informe del Tribunal Supremo, es que en ellas tomaron parte 26.548 electores, que 15.494 emitieron sus sufragios en favor del señor Lázaro y 10.784 en favor del Sr. Conde de Torrependo. No habría, pues en realidad, si estos datos reunieran las debidas condiciones de autenticidad y exactitud, sino que felicitarse del espíritu de ciudadanía con que en abundancia, con fruición, fué cumplido por los electores el deber de la emisión del voto y hasta de la popularidad del Sr. Rodríguez Lázaro, que llegó á alcanzar nada menos que 5.000 votos de mayoría sobre su contrincante. Pero, es el caso, señores diputados, que del expediente electoral aparece que en un número extraordinario de secciones, en las unas aparece por completo simulado el resultado de la votación; en las otras, ni siquiera se dió posesión á los interventores del partido conservador; en algunos la elección, señalada para el día 20 de Septiembre, se suspendió, y, contra el precepto terminante del artículo 40 de la ley electoral, no se verificó hasta el día 4 de Octubre siguiente; y que respecto de toda la elección se formuló en el acta del escrutinio general una protesta de tanta sustancia, de tan innegable trascendencia como la de haberse verificado la elección con sujeción á los datos que arroja el censo de 1911 y no al censo rectificado este año. *(El Sr. Morote, Don José, pide la palabra.)*

Todo ello, sin embargo, no ofrece á la hora presente importancia bastante para que sobre ello sostengamos una nueva discusión; al fin y al cabo, no se trata de otra que de reflejar los resultados y los síntomas de una deplorable política electoral de tres años, acerca de la cual ha formulado ya el país su juicio completo y definitivo.

Pero hay en esta elección de Santa Cruz de Tenerife, y ello es principalmente lo que me ha movido á hacer uso de la palabra, algo tan hondamente significativo, algo de importancia tan trascendental, que llamo sobre ello la atención del Gobierno y de la Cámara entera, y es que todos estos abusos, llevados al extremo de que el gobernador civil de Canarias, acompañado del presidente de la Diputación provincial, en pleno período electoral, recorrió diferentes poblaciones con el propósito de recomendar personalmente la candidatura antidinástica del Sr. Lázaro; todos estos atropellos y abusos completamente desconocidos en la región canaria y que han producido como resultado el hecho de haberse registrado en alguna sección, en la sección de La Matanza pérdidas de vida heridas causadas como consecuencia de estos atropellos y de estas violencias, todo esto se ha hecho en favor, no de un candidato del partido liberal, sino de un candidato que, por el hecho de ocupar posición preeminente y distinguida en la Prensa periódica, en un

diario republicano, en *El Liberal*, es notorio que está afiliado á un partido antidinástico.

Que el partido liberal contaba con fuerzas propias para haber opuesto al candidato republicano un candidato propio lo demuestran dos hechos significativos, sobre los cuales llamo también la atención de la Cámara: el primero, que en las elecciones de 1907 había conseguido el triunfo de enviar en la oposición un representante del partido, el Sr. Benítez de Lugo, á esta Cámara; el otro, el hecho de que en las elecciones de 1910 los electores de Santa Cruz de Tenerife, como prueba de acendrado monarquismo, habían confiado su representación nada menos que á un Ministro de la Corona, el señor Cobian. Pues bien; con esos antecedentes, sobre cuya importancia es innecesario que yo diga nada, el Gobierno y los elementos directivos del partido liberal acordaron no presentar candidato en frente del señor Rodríguez Lázaro.

Pero, ¿que más?, el hecho de que el Gobierno llegó á los mayores extremos en pro de la candidatura republicana del Sr. Rodríguez Lázaro está reconocido por un testigo de mayor excepción, testigo de mayor excepción en un doble concepto: por ser persona conocedora de lo que ocurrió en el archipiélago canario y por figurar en las filas de esa mayoría, por el Sr. Domínguez Alfonso.

El Sr. Domínguez Alfonso, en un Manifiesto dirigido á su país en vísperas de la elección, consignaba estas palabras, que yo transmito al Gobierno de S. M. y á la mayoría: «el Gobierno ha recurrido sus exigencias contrarias al deseo de todos y á los formales compromisos contraídos, exigencias que desde luego son caprichosas é ilegítimas y que se dice vienen acompañadas de amenazas para nuestros intereses, las cuales, de no ser una inatendible habilidad electoral, sería un padrón de ignominia para quien las dirigiera, y de vergüenza y eterna servidumbre para el pueblo que las aceptara. Quien tenga otros deberes con el jefe del Gobierno puede tener singulares, respetabilísimas obligaciones de que él solo, por su especial posición, debe ser juez. El cuerpo electoral apreciará los suyos.» *(El Sr. Morote pronuncia palabras que no se perciben claramente.)* Acabo de decir que ha sido en vísperas de la elección; tiene la fecha de 23 de Septiembre de 1912.

Y ya que el Sr. Morote me interpela acerca del asunto, voy á la consideración de la Cámara otro hecho del que ya me olvidaba; el hecho de que los elementos liberales de Santa Cruz de Tenerife comunicaron el resultado de la elección, en un telegrama de entusiasta felicitación, al Sr. Presidente del Consejo de Ministros, y el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, lejos de asombrarse de lo ocurrido y de dolerse del resultado de una elección que tan notoriamente perjudicaba los intereses de su propio partido y de otro partido monárquico, admitió la felicitación que se le dirigía, y manifestó que ya tenía vaticinado, con singular don de adivinación, el triunfo del Sr. Rodríguez Lázaro.

Que ese hecho registrado para edificación de todos. En frente de una política revolucionaria que aspira sin duda, á simultanear, con las austeridades de una protesta irreductible, caricias del Poder oficial, cuanto más impuras más ardorosas, el Gobierno de S. M. no tiene ya la política de la mera pasividad, que sería censurable y que representaría una defección; tiene la política de la colaboración amigable y eficaz que representa la entrega á discreción de los medios y resortes de que dispone el Poder público. No tengo más que decir.

### Defensa del acta

El Sr. MOROTE (D. José): Señores Diputados es para mí un honor inmerecido el molestar vuestra atención por breves instantes, contestando á la impugnación, no diré del acta de Santa Cruz de Tenerife, sino de una supuesta é imaginaria política electoral de este Gobierno y de este partido, que, con elocuencia notoria, con expresión co-

recta, con la discreción que caracteriza á entendimiento como el del Sr. Goicoechea, acaba de hacer ante la Cámara.

La impugnación del acta quedó á un lado, se habló en términos generales de coacciones representadas por viajes del gobernador civil de la provincia; por encuentros ocurridos entre los partidarios de una y otra candidatura, la conservadora y la liberal, que dieron por resultado un muerto, varios heridos y algún otro accidente, lamentables siempre, pero que significan, que representan una cosa evidente y notoria: que había una lucha ardorosa, que había una lucha en la que vibraban los sentimientos del cuerpo electoral con verdadera fe, con verdadero empeño, con verdadero ahinco, porque si no, ¿qué representaría esto en una lucha electoral, en una lucha política? Y como á eso se refirieron las impugnaciones, no á la validez del acta, sino á los hechos ocurridos en la elección, resultante que ni afecta ni puede afectar, según doctrina que hemos mantenido, aceptando de mutuo acuerdo los altos fallos del Tribunal Supremo, la impugnación del acta no ha sido realmente razonada ni mantenida. Y no podía menos de suceder así, dado el buen sentido y alto criterio de mi respetable amigo y compañero el Sr. Goicoechea.

Pero es que hay algo más. Todo eso se contesta con una afirmación razonada, fundamentada del Tribunal Supremo; de todo eso no hay prueba alguna en el expediente electoral; de todo eso no se ha hecho más que una mera referencia por la parte que se considera agravada, y, aun con todo eso, el expediente de la elección sale inólume de juicio de los que entendieron en el expediente electoral: la Junta de escrutinio y el Tribunal Supremo.

Después de esto, sólo hablaba el señor Goicoechea, en orden al procedimiento electoral, de que la elección se realizó con el censo de 1911, no con el rectificado de 1912. Respecto de eso, mi distinguido y particular amigo el señor Goicoechea nada tendrá que replicar, solo con que yo insinué que no pudo verificarse la elección á base del censo de 1912, porque no estaba publicado en el Boletín Oficial de la provincia, sin cuyo requisito no podía regir, y cumpliendo estrictamente la ley, esa elección sólo podía verificarse con arreglo al censo vigente de 1911.

En muy pocas palabras he de recoger las insinuaciones, las manifestaciones que con su gran habilidad, y poniendo su elocuente palabra al servicio de su entendimiento clarísimo, deslizó el Sr. Goicoechea, acerca de lo que llama la política del partido liberal, juzgada ya por la opinión durante un período de tres años.

A todo eso, dejando para el Gobierno la contestación que él mismo pudiera entender necesaria á tales imputaciones, á mi me basta oponer hechos. En primer término, que el ser yo quien tiene el honor de sostener este dictamen, demuestra que el Sr. Lázaro no ha sido en la elección verificada candidato antidinástico; no porque de serlo tuviera yo reparo en ponerme al servicio de la justicia, sino porque el Sr. Lázaro fué á la elección como hombre de opiniones liberales, de convicciones liberales, sin apelativo ni adjetivo alguno y su candidatura ha sido mantenida por los elementos liberales todos, por toda la opinión liberal, como candidatura independiente.

Jamás el Sr. Lázaro al dirigirse á sus electores, ni sus representantes en la lucha, han presentado su candidatura como antidinástica; y como esta es la verdad, la verdad ha de quedar restablecida, y por eso con mayor gusto me he puesto al servicio de la defensa del acta del Sr. Lázaro.

Además, el Sr. Goicoechea ha omitido circunstancias muy singulares y especiales que concurren en la circunscripción donde la elección se verificaba, en Santa Cruz de Tenerife. Yo tuve ocasión de conocerlas cuando impugné el acta del Sr. Sol y Ortega defendiendo al señor Benítez de Lugo, y entonces pude aprender, y después he tenido ocasión de corroborar, que hay en Santa Cruz de Tenerife una coalición de elementos liberales, de opinión liberal, que movidos por el espíritu liberal y ayudados por cosas de orden puramente local, de las cuales ha tenido ocasión la Cámara de formar algún concepto recientemente, representan una fuerza formidable, y esa coalición de elemen-

tos liberales había de estar al lado de la candidatura del Sr. Lázaro, no á título de hombre político de este ó del otro partido, sino á título de ser de los individuos de un órgano de opinión que sostuviera la causa de Santa Cruz de Tenerife. Y si se suman esos elementos y á ello se añade que precisamente al Gobierno liberal le ha cabido el honor y la satisfacción (yo puedo decirlo, por lo mismo que soy el más modesto, el último de los representantes de esta Cámara del partido liberal) de haber ganado en las elecciones, lo mismo de representantes en Cortes que de representantes provinciales y de Ayuntamientos muchos puestos á las oposiciones antidinásticas, claro está (no faltaba más) que con el apoyo del partido conservador, con aquella unión puramente de sentimientos y de intereses comunes, sin abdicación alguna de las diferencias de doctrina y de principios del partido liberal y del poderoso partido conservador si al partido liberal le ha cabido este honor, ¿pueden traerse hoy, con motivo de las elecciones parciales de Diputados en Santa Cruz de Tenerife, juicios que revisten cierta acrimonia y que son notoriamente injustos, para hacer cargo al partido liberal de colaborar con los elementos antidinásticos en el sentido que parecía traducirse de las palabras del Sr. Goicoechea?

¡Ah, no! El Sr. Goicoechea, hombre de ley; el Sr. Goicoechea, acostumbrado y habituado por la práctica constante de las leyes y por un profundo respeto á un alto sentido de justicia que se forma y educa precisamente en el ejercicio de profesión como la que tan honrosamente ejerce al Sr. Goicoechea no podrá menos de rendirse á la justicia y rectificar aquellos conceptos que, en tono que revela precisamente la injusticia, dirigía al partido y al Gobierno liberal.

Después de esto, yo concluyo manifestando que el acta del Sr. Lázaro es un acta que no puede ser discutida ni puede servir de pretexto para censurar la política liberal del Gobierno, á quien esta mayoría, yo el último de sus representantes, tiene el honor de apoyar.

### Lo que dice el Gobierno

El Sr. Ministro de la GOBERNACIÓN (Barroso): Muy breves palabras para recoger algunas de las que tan elocuentemente ha pronunciado el Sr. Goicoechea. No he de entrar en detalles de la elección como tampoco lo ha hecho S. S., limitándome á defender el informe emitido por el Tribunal Supremo.

Sin embargo, ha dicho S. S. algo que se relaciona con la conducta de la autoridad gubernativa de Canarias, que me obliga, como Ministro de la Gobernación, á dar á la Cámara la necesaria explicación. Su señoría dice que el gobernador visitó, acompañado del presidente de la Diputación, algunos pueblos de aquellas islas con el propósito de influir en la elección. La palabra de S. S. es muy autorizada; pero no extrañará el Sr. Goicoechea que yo la estime insuficiente para aceptarla frente el testimonio positivo que tiene el Gobierno de que el gobernador, cumpliendo las instrucciones recibidas, se ha abstenido por completo de toda intervención.

Otra de las manifestaciones del señor Goicoechea que me importa recoger, y de la que he de protestar con toda la energía que corresponde al honor de estar sentado en este banco, á la lealtad que debo al juramento que presté ante S. M. y á mi propia conciencia, es aquella con que S. S., al igual que otros elementos conservadores y la Prensa de su partido insistentemente un día y otro, vienen achacando al Gobierno en connivencia con los elementos contrarios á las instituciones.

De una parte nos dirige el cargo de que esa es la política general del Gobierno: de otra afirma que el Sr. Rodríguez Lázaro es candidato republicano, y de otra sostiene que el señor Domínguez Alfonso, liberal y diputado por Canarias, ha estado en frente de la candidatura del Sr. Lázaro y al lado de la candidatura conservadora. Pues bien; en cuanto á lo primero, yo he de manifestar á S. S. que el Sr. Rodríguez Lázaro no creo que haya conferido á nadie su representación para definir su actitud política; el Sr. Lázaro se ha presentado como independiente, y el único acto político anterior del Sr. Rodríguez Lázaro, del cual pudiera deducirse cuál era su significación, es el de haber si-

do en otra ocasión candidato liberal. De suerte que el Gobierno no ha podido ver en el señor Rodríguez Lázaro un enemigo del régimen, sino un liberal á quien han apoyado y á quien deseaban dar esa muestra de consideración los elementos liberales.

Claro está que no hago con esto cargo ninguno al Sr. Domínguez Alfonso. El Sr. Domínguez Alfonso podía tener otro orden de compromisos, dignos de todo respeto, que le llevaron á favorecer con su apoyo á determinado candidato.

Resulta acreditado que no asistía á su señoría razón fundada de ningún género para atribuir á la candidatura del Sr. Lázaro el carácter de republicana, ni para hacer al Gobierno cómplice del triunfo de un enemigo de las instituciones.

El Sr. Goicoechea se queja de la conducta electoral del Gobierno. ¿Válgame Dios, señor Goicoechea! Yo de mí respondo, y respondo de mis antecesores, y no crea que S. S. el que más motivos tenga para decirlo. Espero que su señoría reconocerá que tengo razón para decir que su derecho ha sido respetado, y por eso se ha sentado su señoría ahí, con gran complacencia de todos, que tenemos siempre mucho gusto en verle, y que lo hemos tenido en la tarde de hoy.

### Rectifica Goicoechea

El Sr. GOICOECHEA: Dos rectificaciones tengo que hacer, una á mi querido amigo particular Sr. Morote, y otra al Sr. Ministro de la Gobernación.

El Sr. Morote, en su elocuente discurso, ha hecho referencia á la afirmación, insistentemente mantenida en el dictamen del Tribunal Supremo, de que no se encuentran en el expediente electoral huellas tangibles, pruebas suficientes que conduzcan á confirmar las afirmaciones por mí mantenidas.

Todo eso es exacto; el Tribunal Supremo hace la afirmación que S. S. dice; pero el señor Morote sabe tan bien como yo que, de una manera repetida, ha manifestado el Tribunal Supremo en los dictámenes (y esto forma, por decirlo así, jurisprudencia en materia de actas, que el Tribunal Supremo no es el competente para apreciar la intervención del Gobierno, del Ministro de la Gobernación y de los gobernadores civiles, en cuanto se refiere á los preparativos de la elección, y á los atropellos y violencias de que puedan ser víctimas los candidatos.

Sobre todo esto, el Tribunal Supremo ha hecho constantemente una abstención deliberada; el Tribunal Supremo se ha reducido á examinar los antecedentes de las elecciones que en las actas constaban; respecto de todo lo demás no forma juicio y queda íntegro, por lo tanto, para poder ser con completa libertad examinado ante la Cámara.

Al Sr. Ministro de la Gobernación solo tengo que decirle dos cosas: primera, que yo no tenía de la persona del Sr. Rodríguez Lázaro, que me merece todo género de consideraciones y de respetos, otro antecedente que el muy significativo de pertenecer á la Redacción de un periódico republicano, *El Liberal*, en cuya redacción ocupa el Sr. Rodríguez Lázaro un puesto preeminente á que le dan derecho sus méritos: es redactor jefe de ese periódico. No podía yo abrigar la sospecha de que esa natural filiación del Sr. Rodríguez Lázaro fuera compatible con compromisos políticos en el seno del partido liberal, respecto de cuyo hecho ha formulado revelación el Sr. Morote, y yo no tengo sino motivos para felicitarle de que una persona de los méritos del Sr. Rodríguez Lázaro haya hecho profesión de fe monárquica y en el campo monárquico haya ingresado.

Queda sentado, por consiguiente, que el señor Rodríguez Lázaro ha hecho dejación de los ideales republicanos, y no tengo sobre el particular cosa ninguna que decir.

Ha hecho alusión el Sr. Ministro de la Gobernación á que yo personalmente no podía tener queja de la política electoral del Gobierno. Yo, Sr. Ministro de la Gobernación, no puedo tomar esa afirmación de S. S. sino como una delicada ironía de que acaso sea víctima el propio Sr. Presidente del Consejo de Ministros, porque decir que no tiene derecho á quejarse de la política electoral del Gobierno un candidato de oposición que ha luchado tres veces por un distrito electoral y que en todas

# Grandes casas fruteras

## W. Dennis & Sons, Limited

Covent Garden Market,  
LONDRES.

## J. GODENRATH & Co.

FRUCHTHOF,  
HAMBURGO.

AGENTE: **JOSÉ GARCIA CORRALES.**

Teléfono núm. 196.—Santa Cruz de Tenerife.

ellas ha sido objeto de persecuciones y atropellos, me parece que es una cosa completamente injusta, y una injusticia yo sé que es incapaz de cometerla el Sr. Ministro de la Gobernación.

### Rectifica Morote

El Sr. MOROTE (D. José): He tenido el honor de manifestar á la Cámara que el señor Rodríguez Lázaro presentó su candidatura como hombre de opiniones y convicciones liberales independiente, sin filiación á ningún partido político (*El Sr. Cierva*: «No es monárquico»). Señor Cierva, con todos los respetos que yo debo y guardo á S. S., he de decirle que yo creo que nosotros no tenemos derecho á escrutarse en la conciencia del Sr. Rodríguez Lázaro cuales sean sus íntimas convicciones. Hemos de tomar respecto de esas convicciones la manifestación externa, y esa manifestación se ha traducido en una lucha electoral cuando el Sr. Rodríguez Lázaro ha dicho al cuerpo electoral: yo que solicité vuestros votos, soy un hombre independiente en política, no me he afiliado á ningún partido, no escribo la disciplina de ningún partido; pero soy hombre de opiniones y convicciones liberales. La Cámara no tiene derecho á indagar más, y aquí debe detenerse ante el respeto que ha de merecer ese fuero interno, esa conciencia; yo modestamente creo que no tenemos derecho á escrutarse ni á formular juicio alguno sobre aquellas orientaciones, sobre aquellos caminos que en lo porvenir el Sr. Rodríguez Lázaro pueda tomar. Hoy por hoy, la única manifestación que podemos recoger es la hecha ante el cuerpo electoral, según la cual, el Sr. Rodríguez Lázaro es un hombre de opiniones y convicciones liberales, independiente de todo partido.

El hecho de figurar en *El Liberal*, señor Coicoechea, el hecho de figurar en la redacción de un periódico no imprime el sello de filiación de un partido; eso sería en aquellos tiempos, en aquella época, ya remota, que sólo por referencias conocemos, en que los hombres parecían en política divididos en castas. Hoy en periódicos conservadores colaboran y trabajan hombres de convicciones democráticas muy avanzadas, como en periódicos liberales y antidinásticos colaboran hombres de convicciones y temperamentos muy conservadores. La Prensa hoy, sea cual fuere el adjetivo que figure en su titular, es un órgano de cultura, de publicidad y de información; no es la definición de hombres afiliados á partidos, ni la definición de doctrinas determinadas.

El Sr. Ministro de la GOBERNACIÓN (Barroso): No puedo quedar bajo el peso de la censura que mi amigo el señor Coicoechea me ha hecho calificando de irónicas las frases que con el mejor sentido he pronunciado. Quise decir, no sé si mis palabras habrán expresado mi pensamiento, que S. S. no podía quejarse de la conducta política electoral del Gobierno, en tanto en cuanto S. S., luchando con determinados elementos que, seguramente contra la voluntad del Gobierno, habían impedido que S. S. se sentara aquí desde la primera ocasión que se presentó por Berceña, había logrado al fin triunfar, y su derecho fué respetado, como lo hubiera sido siempre por este Gobierno, y no hay que decir que por parte de los anteriores del partido liberal tampoco hubo propósito de que S. S. no se sentara en esta Cámara.

A eso es á lo que yo aludía antes; no sé si mis anteriores palabras habrán expresado esta idea con la claridad con que ahora la expongo á la Cámara y que deseo satisfagan al Sr. Coicoechea.

### Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

#### De un mitin. Proyecto de ley

Madrid 12—1'30.

El Presidente del Consejo de ministros señor Canalejas, refiriéndose al mitin ferrerista celebrado recientemente en esta Corte, ha elogiado á los oradores que pidieron razonadamente la revisión de aquel célebre proceso.

—Próximamente, el descanso

que con tanta insistencia vienen pidiendo los dependientes de comercio, será traducido en un proyecto de ley.

#### En el Congreso. Presupuestos. Turquía.

Madrid 12—1'35.

En la sesión de ayer tarde del Congreso, ha continuado la discusión del presupuesto del ministerio de Fomento.

—A petición de la minoría conjuncionista, ha sido aplazado el debate sobre el presupuesto de liquidación.

—El gobierno turco ha solicitado de las potencias europeas, que éstas ocupen á Constantinopla.

#### La lotería.—Los balkanos

Madrid 12—2'10.

Los primeros premios de la lotería ayer celebrada en esta capital, fueron los siguientes:

219 en Madrid, 1.209 en Madrid y Santander y 5.327 en Linares.

—El jefe del Gobierno, ocupándose de la cuestión balkánica, ha dicho que las noticias recibidas del teatro de la guerra han de causar una gran intranquilidad en toda Europa.

### Un gran regalo

Por 5,50 pesetas en Tenerife ó 6,25 por correo entregará un tomo en tamaño 32 por 22 de la importanísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble. Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones prácticas de teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada

#### Contabilidad mercantil simplificada

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil D. Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de comercio y la de tenedor de libros en toda su extensión teórica y practica, y en el corto plazo de treinta días sin necesidad de recurrir á los auxilios de escuela, academia ni profesor alguno. Dirigirse á D. Moisés Grandoso, San Francisco 79, Tenerife.

Caduca el día 18 de Noviembre

### De espectáculos

Esta noche reanudará sus trabajos en el «Salón Novedades» la bella y genial canzonetista *Luziny*, repuesta ya de su reciente indisposición. Lo celebramos.

La bella *Luziny* trabajará en la primera y segunda sección. La tercera está á cargo de la hermosa y atrayente cupletista «Bella Haydé».

También se exhibirán preciosas é interesantes películas cinematográficas.

En el «Parque Recreativo» se proyectarán, con el magnífico aparato allí instalado vistosas y sensacionales películas.

### ¿Y LA POLICÍA?

Llamamos la atención del Sr. Teniente de Alcalde correspondiente, sobre los escándalos que á diario se promueven en la plaza de la Constitución, por unos cuantos chicos mal educados.

Esperamos que se darán las oportunas órdenes á la Guardia Municipal para que constantemente esté alguna pareja en la expresada Plaza con el objeto de que se evite la repetición del desagradable espectáculo que con un betunero y unos cuantos chicos, mal educados, ocurrió anoche en dicha plaza y que todas las personas que lo presenciaron censuraban, así como á los Guardias Municipales que en vez de ocuparse en cumplir sus obligaciones se van á los teatros ó á otros lugares.

### Ecós de Sociedad

A bordo del magnífico vapor italiano «Citta di Milano» ha llegado hoy á esta capital nuestro distinguido amigo el digno cónsul del Uruguay en esta plaza, Sr. D. César Carlos Gaudencio.

Como saben nuestros lectores, el señor Gaudencio fué designado por su Gobierno para Secretario de la Embajada extraordinaria del Uruguay, que presida por el Ministro del Interior Sr. Manini Ríos representó á dicha república en las fiestas del Centenario de las Cortes de Cádiz, que se celebraron en aquella Capital andaluza el pasado mes de Octubre.

Reciba el joven Cónsul nuestro más cordial saludo de bienvenida.

En esta Capital ha fallecido el estimado joven D. Ramiro Castro, hijo de nuestro amigo D. Miguel Castro Fariña, á quien, como á la demás familia del finado, enviamos nuestro sentido pésame

En el vapor «Cap Ortegál» llegó ayer el joven Don Eugenio Pastor Kanel, hijo del digno Director de esta Estación de Sanidad Marítima. Bienvenido

En New York ha fallecido la señora esposa de nuestro comprovinciano don Luis Suárez Galván, banquero de la Habana. D. E. P.

### NOTICIAS

Se ha dado comienzo, con gran actividad, á los trabajos de apertura de zanjas para el tendido de los cables subterráneos del alumbrado público.

Leemos que en San Bartolomé de Lanzarote, ha sido muerto brutalmente el labrador Don Marcial Perdomo, por dos sujetos de apellidos Tejera.

Nos dicen que los vapores alemanes, que periódicamente salen de este puerto para los de Cuba, han suspendido la escala que hacían en el de Santa Cruz de la Palma

Hemos recibido una copia de la tarifa de arbitrios creados por esta Junta de Obras del puerto, y contra la cual, en un período prudencial, se admiten reclamaciones.

Don Augusto Nóbrega ha donado 50 pesetas al Hospital de Niños.

Don José García ha sido nombrado carterero del pueblo de Santa Ursula.

El importe de las obras que habrán de ejecutarse durante el año entrante en el Instituto general y técnico de La Laguna, asciende á 92.777'76 pesetas.

El día 17 de este mes vence el plazo de la recaudación voluntaria de las cédulas personales.

El profesor Wagner, afirma que la potasa es uno de los agentes que más poderosamente contribuyen al desarrollo de los árboles.

**LOTería DE NAVIDAD.**—Las personas que deseen adquirir billetes en cualquier plaza de la Península pueden pasar sus encargos á la casa de Banca Nicolás Dehesa, la que se encarga de mandarlos á pedir mediante el reembolso de los gastos ocasionados y de su importe, al recibo de los mismos.

### SUCESOS

#### Reyerta

Por la Guardia de Seguridad han sido detenidos Sebastián Pérez Bonilla y Pedro González Marquez, que sostuvieron una acalorada reyerta en la vía pública.

#### Navajas

A Jorge Ote le fueron ocupadas ayer tarde, por una pareja de la Guardia de Seguridad, 6 navajas de cortas dimensiones las que, según aquel manifestó en la Jefatura de vigilancia, se las había adquirido á un niño de corta edad.

#### Maltrato

Por Agustín Bethencourt fué esta mañana maltratado en la calle de la Marina, la joven Estrella Fernández.

**Se alquila** el piso alto de la casa núm. 4, de la calle de San Francisco. Informarán en la misma casa.

### POR TELÉGRAFO

(De nuestro redactor corresponsal)

Madrid 12—2'20.

#### BOLSA

Deuda perpetua 4p interior, 85'90. Acciones Banco de España, á 452'00. Amortizable 5 p, á 102'10. Cotización de la deuda amortizable, al 5 por 100. 00'00.

#### CAMBIOS

Londres, vista, á 27'06 por libra. París, vista, á 7'30 por P.

#### Bolsa de París

Exterior español, á 90'60. Acciones de ferrocarriles Norte España, á 440'00. Acciones ferrocarriles (Madrid-Zaragoza-Alicante), Alicante, fr. 000.

### Última hora

Nos telefonan del Gobierno civil que el Sr. Presidente del Consejo de ministros, nuestro ilustre Jefe, ha sido asesinado frente al Ministerio de la Gobernación, de dos tiros de revólver. El asesino se suicidó.

De la Presidencia del Consejo de Ministros se ha hecho cargo interinamente el Sr. Ministro de Estado.

#### URGENTE

**OPINIÓN**, Tenerife 11'25 asesinado Canalejas salir Gobernación. Asesino suicidándose. Cadáver hallase Gobernación. Rey visitolo. Sensacionaza. (Textual) **El Corresponsal.**

### EL PROGRESO

Sociedad de Edificaciones Económicas (En liquidación)

En cumplimiento de lo acordado en Junta general celebrada el 10 de Octubre último, se cita á los señores Accionistas para celebrar Junta general el día 20 del corriente á las dos de la tarde en las oficinas de la Gerencia, calle Ruiz de Padrón núm. 7.

Para concurrir á la indicada junta los señores accionistas se proveerán en dichas oficinas, hasta el día 19 del corriente, del correspondiente Boletín de Admisión, en el cual se expresará el número de acciones que presente y el de votos que pueda emitir, sin cuyo requisito no se les reconocerá personalidad en la Junta.

### Comp. Generale Transatlantique

PARA LA HABANA

Llegará el día 26 del corriente el magnífico vapor francés de rápida marcha **VIRGINIE**. Admite pasaje y carga. Este vapor tiene baños, telegrafía sin hilos, personal español, luz eléctrica, etc. Precio del pasaje en 3.ª clase, incluso los derechos, Ptas. 134.—El agente, R. G. García, casa de HARDISSON HERMANOS.

### Pinillos Izquierdo y Ca.

Para la Habana y Santiago de Cuba, directamente

Llegará á este puerto el día 18 de Noviembre el magnífico vapor español

### Catalina

Tiene hueco suficiente para pasajeros de todas clases y carga.

**Precio del pasaje de 3.ª clase, 125 pesetas.**

Agentes, C. DIAZ BOTAS, casa de Elder Dempster y Ca., Castillo número 78

### HAMBURG AMERIKA LINIE

COMAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA (CORREOS ALEMANES)

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE

El rápido y magnífico vapor correo alemán

### FRANKENWALD

Llegará á Santa Cruz de Tenerife el día 4 de Diciembre, admitiendo carga y pasajeros. Estos vapores admiten pasaje sin trasbordo con destino á los puertos de Méjico, donde rinden viaje después de su escala en la Habana.

Para informes, dirijirse á C. J. R. HAMILTON, Marina núm. 15.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de Noviembre de 1912.—El Secretario, *Manuel Gutiérrez.*

#### ORDEN DEL DIA

Dar cuenta del resultado de la subasta verificada el día 5 del actual, y tratar de otros particulares.

### Se venden las casas

números 55, y 70 moderno de la Rambla de Pulido. Informarán en el número 55, ó D. Gregorio Gómez Maeso, ronavides 16.

### REGISTRO CIVIL

Día 11

#### NACIMIENTOS

Julían Gutiérrez Machin.

Damián Hernandez Ramón

Elvira Villavicencio de los Ríos.

#### DEFUNCIONES

Gregorio Magdalena y González, de esta ciudad, 7 meses; San Sebastián.

#### LAS MADRES

debieran saber. Con la mayor parte de las niñas, sus tribulaciones proceden de la falta de nutrición, tanto en calidad como en cantidad. Hoy día se denomina esta condición por el término de Anemia; pero las palabras no alteran los hechos. Existen miles de niñas en esta condición; algunas de ellas están en la edad de los misteriosos cambios que conducen al completo desarrollo y necesitan especial cuidado. Muchas sucumben en este período tan crítico y la historia de tales pérdidas es la más triste en el curso de la vida. Un tratamiento conveniente podría haber salvado á la mayor parte de estos tesoros de sus padres, si las madres hubieran sabido de la

#### PREPARACION DE WAMPOLE

Y la hubieran administrado á sus hijas, con el resultado de que habrían llegado á ser mujeres fuertes y sanas. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Para lograr el desarrollo de niños pálidos, raquíuticos y demacrados, y especialmente aquellos que padecen Anemia, Escrófula, Raquitismo ó Enfermedades de los Huesos y la Sangre, no tiene igual, pues sus propiedades tónicas son excelentes. «El Sr. Dn. M. Sánchez Rodríguez, Director de la Casa Amiga de la Obrera de Méjico, dice:—La Preparación de Wampole me ha dado los mejores resultados en los niños á quienes la apliqué, apesar de lo avanzado de su enfermedad estan ya perfectamente curados, habiendo desaparecido las escrófulas que la terrible anemia les produjera y su estado general es de lo más satisfactorio.» En las Boticas.



# Cerveza HAMMONIA

## Es la mejor que se importa en Tenerife

Esto justifica su gran consumo.

Depositarios: Hijos de Ruiz de Arteaga

### C. BEAUTELL

DEPARTAMENTO DE ABONOS QUÍMICOS

Importación de toda clase de materias para abonos  
**GUANOS DEL PERÚ Y RIO DE LA PLATA**

Abonos de pescado. \* **ABONOS COMPUESTOS.** \* Cloratos y nitros.

Telegramas: **Beautell, Tenerife.**

Escritorios; Rambla de Pulido núm. 41

#### Tubería

Se venden 300 metros de hierro galvanizado, de 2½ pulgadas diámetro interior, completamente nueva en condiciones ventajosas.

Dirigirse a D. Víctor Rodríguez Cruz, en Candelaria.

#### Servicio telefónico

La empresa de coches de Agustín Morales participa al público que ha instalado un teléfono en la esquina de la Alameda de la Marina para que las personas que deseen alquilar un carruaje puedan llamar al número 441, tanto por el día como por la noche.

**SE ARRIENDAN** las dos habitaciones del entresuelo de la casa número 18 de la calle Cruz Verde, de esta Ciudad, donde estaban los despachos del abogado don Pedro Schwartz. Este señor dará razón.

### Casa de Salud

MÉDICO QUIRÚRGICA  
DEL DOCTOR COSTA

Esta casa de salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física, baños de vapor, masaje, rayos X, alta tensión, baños eléctricos, aire caliente radium etc.) y un departamento **modelo** para cirugía.

Se admiten en ella toda clase de enfermos, salvo los que padezcan enfermedades mentales ó infecto contagiosas.  
Horas de consulta: martes, jueves y sábados á las 4 de la tarde.

**Papel** para periódicos, se vende en la imprenta de este diario, calle de San Francisco número 32.



#### Licor Peptona-Mangano-Ferrosa

Regenera y Fortifica la Sangre y los Nervios  
Produce 6 millones de glóbulos rojos y aumenta la Hemoglobina de la Sangre en 60 por 100.

RECONSTITUYENTE de todo el SISTEMA NERVIOSO  
Aumento del peso del CUERPO y de las FUERZAS MENTALES. Aprobado por más de 12.000 médicos y hospitales.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias.  
Depósito exclusivo para las islas Canarias.



Gaspar Meléndez,  
Droguería 53, Triana 53, Las Palmas.

### Para los bodegueros y almacenistas de vinos

Que quieran mejorar, clarificar, y conservar sus vinos en perfectas condiciones usen los productos de esta casa. La VINOLINA producto francés completamente sano, clarifica el vino y lo conserva sin necesidad de alcohol por muchos años, garantizando que no se enturbia, ni acidifica, en absoluto. Pida usted una muestra que se le remitirá GRATIS, como prueba. Productos para hacer desaparecer el AGRIO-TURBIEZA-PESADEZ-ACIDEZ, ó cualquier alteración del vino, después de verificar el análisis, remitiendo muestra.

COLAS CLARIFICANTES para el Trasego: SAVIOL para limpiar envases cáidos. Desinfección de Alcoholes industriales—Aguardientes de caña, Cervezas Cidras, etc. etc.

SE REMITEN CATALOGOS CON INTENSA INFORMACION

R. ARMAS DE MIRANDA  
37, Imeldo Serís, 37.—(antes Barranquillo).— Santa Cruz de Tenerife.

### BAZAR BERLIN

Calle Barranquillo 101

Bueno. Bonito. Barato.

Han llegado nuevos objetos

LOZA

Palanganas . . . . .	de	0'30
Composturas con tapa . . . . .	»	0'75
Lecheras . . . . .	»	0'40
Soperas . . . . .	»	0'50
Salzeras . . . . .	»	0'65
Cepilleras . . . . .	»	0'15
Hueveros, 3 piezas . . . . .	»	0'25
Escudillas para pájaro . . . . .	»	0'05
Juego de ondillas, 6 piezas . . . . .	»	3'60

CRISTALERIA

Copitas muy finas á 75; la docena . . . . .	8'50
Botella cuartillo de ¼, ½ y 1½ l. de . . . . .	0'30
Platos cristal para dulce, docena . . . . .	2'00
Dulceras . . . . .	á 0'70
Mantequeras . . . . .	á 0'65
Centro grande . . . . .	de 1'85
Juego ondillas . . . . .	» 2'80
Aceituneras . . . . .	» 0'25
Biberones . . . . .	á 0'20
Copas para vino, 6 piezas . . . . .	0'90
Jarro de 1 hasta 3 litros . . . . .	» 0'80
Ondilla para lavar frutas . . . . .	á 0'50
Bombas para lámparas . . . . .	de 0'85
Tubos . . . . .	á 0'20
Vasos gruesos, 6 piezas . . . . .	de 1'00
Idem para vino de 5 y 10 cts. á . . . . .	0'10

JUGUETES

Caballos . . . . .	de	1'10
Muñecas, grande . . . . .	»	2'00
Idem de goma . . . . .	á	0'95
Bastones para niños . . . . .	de	0'25
Pianos . . . . .	»	0'50
Pelotas . . . . .	»	0'25
Sonajeras de aluminium . . . . .	de	0'25

VARIOS

Figuras para la sala . . . . .	de	14'00
Macetas de Mayólica . . . . .	»	2'75
Juego de café: 6 tazas y plato . . . . .	»	9'00
Cafetera, lechera y azucarera . . . . .	»	9'00
Cepillos para la ropa . . . . .	»	0'35
Idem id. para zapatos . . . . .	»	0'25
Limpia tubos . . . . .	á	0'25
Escobillones para la mano . . . . .	á	0'65
Idem id. para el piso . . . . .	de	1'10
Peines, de cada clase . . . . .	»	0'20
Coladores . . . . .	á	0'20
Tijera para rizar el bigote . . . . .	de	0'15
Idem para cortar . . . . .	»	0'55
Idem para rizar, para señora . . . . .	»	0'30
Pasadores, de color y negro . . . . .	»	0'25
Llaveros . . . . .	á	0'20
Mamaderas, de cada clase . . . . .	de	0'25

Se venden cajas y jaulas  
Cada artículo tiene su precio fijo  
**¡Solamente algunos días!**  
Juan Schoener.

### MATOLIN

(Hall's Sanitary Washable Distemper)

Nueva pintura higiénica al agua. Pintura al blanqueo LAVABLE en gran surtido de colores. La más sólida de todas las conocidas hasta hoy.

No necesita aceite. No necesita aguarrrás. Endurece más que el yeso. Se adhiere á todos los materiales. Poderoso desinfectante. Se garantiza con 1½ por 100 de ácido fénico. Mata toda clase de insectos, microbios, etc.

Para toda clase de paredes, pudiéndose pintar sobre blanqueos y pinturas antiguas, porque el **Matolin** hace cuerpo con ellos.

Para toda clase de techos, incluso los de vidrio y hierro galvanizado. Está recomendado su empleo por las Facultades de Medicina, como desinfectante en los casos de fiebres contagiosas ú otras enfermedades.

Es perfectamente LAVABLE pasadas tres semanas de su aplicación. Se mantiene sobre las paredes húmedas mejor que cualquier otra pintura al aceite.

Sustituye con ventaja los papeles pintados. Insuperable para edificios de madera. Un kilo de **Matolin** cubre 10 metros cuadrados.

Unicos importadores: **Ferretería inglesa de Caulfield & Sons, Dr. Allart núm. 43.**

cerla mi esposa. No puedo faltar á mi palabra: vos mismo no me lo podríais aconsejar.

—Si, en este caso—dijo el padre con vehemencia— esa promesa no te obliga, ni compromete tu honor; la misma doncella, si es que tiene algo de talento, no puede esperar que la cumplas.

—Ella me creyó—Reinaldo sencillamente;—y además, la amo, padre mío.

—¡Calla!—replicó colérico;—no quiero escuchar más disparates. Mi paciencia tiene un limite. Por última vez te digo decididamente que prohibo se haga mención alguna de matrimonio tan desgradante y ridículo. Te prohibo casarte con Dora; si me desobedeces, sufrirás el castigo.

—¿Y cuál sería el castigo?

Uno que no podrías soportar; si á pesar de mis consejos y mandatos, insistes en casarte con esa joven, nunca volveré á verte; mi casa dejará de ser la tuya; perderás mi cariño y estimación, y, lo que más significará para los que te han inducido á tu perdición, mis riquezas. No podré desheredarte; algún día serás el lord de Earlescourt; pero si persistes en semejante locura, no te daré un sólo céntimo mientras viva: figurame que has dejado de existir.

—Tengo trescientas libras al año que me dejó mi padrino—dijo con calma Reinaldo.

El semblante de lord Earle palideció de cólera.

—Si—replicó—tienes eso, que hoy no te bastaría para guantes y tabacos. Pero, Reinaldo, no puedo creer seriamente: hijo mío, te he amado, me he sentido orgulloso de ser tu padre, tú no puedes abandonarme y herirme de esa manera.

Las palabras se le cortaron en la garganta y su hijo,

### Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

#### NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, hiperismo, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

#### RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID  
Se remite folleto á quien lo pida.

llos de la Gran Bretaña. Tenía delante de sí un porvenir brillante y halagüeño.

Su esposa era una elegante y culta dama, conocía el mundo y sus artimañas y estaba acostumbrada desde su infancia al roce de la más selecta sociedad. Lord Earle frecuentemente la decía sonriendo que hubiera sido una excelente embajadora: tan graciosa y delicadas eran sus maneras.

Tenía el raro don de parecer interesarse por todos y en todo.

Con tal esposa al frente de su casa, lord Earle abrigaba grandes esperanzas.

Aspiraba á una carrera política y brillante; ningún honor le parecía fuera de su alcance.

En su grande ambición todo lo encontraba pequeño.

Pero un fatal destino le esperaba; pronunció un elocuente discurso en el Parlamento, discurso nunca olvidado por aquellos que lo escucharon, por su asombrosa elocuencia, su agudeza de estilo y su amarga sátira, y desde entonces nunca se volvió á oír su poderosa voz ni en pro ni en contra.

Fué atacado por una violenta y peligrosa enfermedad que lo puso casi al borde de la tumba.

Después de una prolongada lucha con la enfermedad, empezó lentamente á recobrar; pero toda esperanza de volver á la vida pública había desaparecido para él.

Los médicos declararon que aun podría vivir por muchos años, siempre que tomara toda clase de precauciones, viviendo pacíficamente y sin volver á soñar con la política.

Al saber esta declaración, lord Earle figuró haber sido sentenciado á muerte.

**JACOB AHLERS**

Lista de los vapores que se esperan en Santa Cruz de Tenerife  
LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPOR	Tonelaje	DESTINO
11 Nobre.	Cap Ortegall	8000	Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo.
20 »	Rhenania	8000	Swakopmund, Luderitzbucht, Captown y Costa Oriental de Africa.
23 »	Eleonore Woermann	3500	Madera, Southampton, Boulogne y Hgo.
25 »	Windhuk	7800	Southampton, Amberes y Hamburgo.

**Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei**  
SERVICIO FRUTERO DE TENERIFE A HAMBURGO

Vapores	Salidas de Puerto Cruz	Salidas de Santa Cruz de Tenerife
Porto	30 al 31 de Octubre	1 de Noviembre

**Comp. Transatlántica (antes A. López y C.ª)**

Servicio del mes de Noviembre de 1912

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
León XIII . . . . .		Montevideo y Buenos Aires
M. L. Villaverde . . . . .	11 Novbre.	Santa Cruz de la Palma y Fernando Poo
Ciudad de Cádiz . . . . .	16 Novbre.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
Manuel Calvo . . . . .		Cádiz y Barcelona
Montevideo . . . . .	18 Novbre.	Sta. Cruz Palma, Pto. Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabeillo, Sabanilla, Curazao y Guaira, y para Veracruz con trasbordos en Habana
		Cádiz, Barcelona

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.  
Agentes, Viuda e Hijos de Juan La-Roche.

A todos los que padezcan de granos rojos, de acné, de forúnculos de abcesos, de llagas supurantes, en una palabra, de enfermedades en que exista supuración aconsejamos vivamente el uso de la **Levadura de Coirre** (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una radical curación.  
Esta especialidad, tan apreciada de los médicos se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero. Exíjase la verdadera marca de fábrica COIRRE (de París).  
SELLOS de caucho se hacen en esta imprenta.

**Hamilton & Co.**

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:  
Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIA
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Braemar Castle	21 Nov.
Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N. Z.	Athenic Mamari	21 Nov. 11 »
Cape Town y puertos Australia	Demosthenes	12 Nov.
LONDRES	Ingeli * Intaba Galway Castle Remuera Conrie Castle Dover Castle *	14 Nov 19 » 20 » 20 » 27 » 27 »
LIVERPOOL	Thessaly Burgundy	16 » 16 »
HAMBURGO	Steigerwald Bavaria Vigo y Amberes H. bsburg Madeira, Lisboa Hohenstaufen Madera y Lisboa	10 Nov. 28 » 6 » 15 »
Puertos del Brasil, Rio de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco		
HABANA	Frankenwald	4 Dic.

\* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ellos

**Yeoward Brothers**

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias

Salidas de Santa Cruz de Tenerife durante el mes de **NOVIEMBRE**.

Día 2	vapor AVETORO.
» 9	» ARDEOLA
» 16	» AGUILA
» 23	» ANDORINHA

**Para Burdeos y La Pallice**  
Día 27 Noviembre AVOCET

Estos vapores harán escala en este puerto durante el verano, siempre que haya carga suficiente. Atracando en el Dique HORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.  
Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios  
Por los vapores **Andorinha, Aguila y Ardeola**, billete sencillo L. 8: 8: 0. Id. de ida y vuelta L. 12: 12: 0.  
Por los vapores **Avocet y Avetoro** billete sencillo L. 6: 6: 0. Id. de ida y vuelta L. 10: 10: 0.  
Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.  
Servicio interinsular. Vapor ALCA Salidas de Santa Cruz de Tenerife. Los martes por la tarde directo á Puerto Cruz y Garachico para regresar á Santa Cruz los domingos temprano  
Para más informes, dirigirse á los señores  
**YEOWARD BROTHERS**  
Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

**Línea de vapores fruteros de Otto Thoresen**

Servicio Semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres  
SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE  
Día 14 Nov. SAN LUCAR.—Día 21 SAN ANDRES.

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el **Midleton Wharf**, el muelle más cercano al mercado en **Londres** y admiten carga para **Rotterdam, Amsterdam y Amberes** con trasbordo en aquella Capital.  
Servicio cada quince días de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para **Dunkerque y Hull**  
Día 9 Noviembre SAN JOSE.—Día 23 Noviembre SAN MIGUEL.  
El vapor SAN LUCAR el día 3 admite carga para Newcastle.  
Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándolos para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje L. 7-0-0.  
Servicio interinsular por los vapores «Sancho» y «San Sebastián»  
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE  
Vapor **SAN SEBASTIAN**.—Los Sábados por la noche directo á Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo á Los Sáuces y Tazacorte y puertos de la Gomera para regresar á Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.  
Vapor **SANCHO**.—Los Sábados por la noche directo á San Sebastián y demás puertos de la Gomera prosiguiendo á los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche directo á Santa Cruz de Tenerife.  
Para más informes dirigirse á las oficinas de OTTO THORESEN-Marina 3-Tercer piso

TÓNICO REGENERADOR SIN ALOOHOL

**EXTRACTO de CEREALES**

ADRIAN

ANEMIA  
LINFATISMO  
TRASTORNOS del CRECIMIENTO  
ENFERMEDADES de la NUTRICIÓN  
AGUDAS ó CRÓNICAS

SE EXPENDE EN LIQUIDO Y EN GRANULADO

ADRIAN & C<sup>o</sup> — PARIS

De venta: en la Farmacia del Dr. Serra, Alfonso XIII, 7, Santa Cruz de Tenerife

**La Popular Tinerfeña**

Esta acreditada fábrica de pan, pone á la disposición del numeroso público que le favorece, sus nuevas industrias de **pastas para sopa y moler granos para harina y gofio**.—Servicio á todas horas y á domicilio previo aviso.  
Se vende carbón de cok á precio moderado  
Despachos: San Francisco 57 y Valentín Sanz, 21  
Teléfono núm. 406

# EGMAR



## UNICA LAMPARA IRROMPIBLE DE FILAMENTO ESTIRADO

Unica lámpara insensible á fuertes sacudidas.

La más conveniente para fábricas, talleres, comercios y particulares

Hojas declaratorias de mercancías sujetas al arbitrio extraordinario, se venden en esta imprenta.

10 BIBLIOTECA «LA OPINION»

mirándolo violentamente, sintióse conmovido por la emoción que le embargaba.  
—Dadme vuestro consentimiento, padre—exclamó apasionadamente—sabéis que os amo y que amo á Dora: no puedo olvidarla.  
—¡Basta! Las palabras parecen inútiles. Oíd mi resolución, nunca la cambiaré, ni el arrepentimiento ni los ruegos me conmoverán. Elige entre tus padres, tu casa y tu posición, y el amor de esa linda muchacha que te cansará en unos cuantos meses. Elige entre nosotros. No te pido ninguna promesa; has rehusado dármele. No apelo á tu afecto; te dejo decidir por ti mismo. Bien te podría obligar á renunciar por la fuerza; pero no lo haré. Obedéceme y sólo me ocuparé de hacerte feliz. Abandóname, cástate con Dora, y entonces jamás volveré á verte en mi vida. En lo sucesivo no tendré hijo; no serás digno de mi nombre. No hay apelación. Te dejo, pues, para que elijas: es mi resolución.

II

El condado de Earlescourt, era uno de los más antiguos de Inglaterra: el «Señorio de Earle», se mencionaba á principios del reinado de los Tudor y parece que sus fundadores nunca tomaron un partido activo, ni en la política ni en la guerra.

11 DORA

Los anales de la familia relatan simplemente vidas virtuosas, y contienen también algunos incidentes románticos.  
Parte de los antiguos baroneses habían sido bravos soldados, y se contaban de ellos hazañas en que por milagro habían escapado con vida.  
Dos ó tres se habían entregado á la política y sufrieron desengaños por su energía y celo; pero, generalmente, los barones de Earle habían sido simplemente caballeros bondadosos, contentos de disfrutar las rentas en el seno de sus familias, satisfechos con las obligaciones que allí tenían; cuidadosos de las alianzas que contraían, é igualmente, de educar y establecer á sus hijos.  
Todos habían sido entusiásticos cultivadores de las bellas artes.  
Earlescourt tenía una profusión de pinturas, estatuas, y toda clase de obras artísticas.  
El hijo sucedía al padre heredando al mismo tiempo que el título y los estados, la disposición sencilla y bondadosa y los mismos gustos, hasta que Ruperto Earle, que era el décimonono barón, y con el cual nuestra historia comienza, recibió el título de Lord Earle.  
La bondad y sencillez no eran ciertamente sus distintivos: era orgulloso, ambicioso é inflexible; soñaba con la época en que los Earles fueron famosos, cuando su nombre fuese de peso en los consejos.  
En la juventud pareció realizar su ambición.  
Tenía veinte años cuando sucedió á su padre, siendo el único hijo y distinguiéndose por su viveza, perspicacia y ambición.  
A los veintuno contrajo matrimonio con la señora Elena Brooklyn, hija de uno de los nobles más orgu-

**Chargeurs Reunis**

Para Bordeaux y Havre  
llegará á este puerto el 16 de Noviembre el magnífico vapor francés

**Caravellas**

PARA LONDRES  
llegará á este puerto el 28 del corriente el magnífico vapor francés

**Amiral Troude**

Agentes, Hardis-on Hermanos.

**NICOLÁS DEHESA**

**BANCA Y CAMBIO**

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países.  
Pagos telegráficos.  
Cartas de crédito.  
Descuentos y cobros.  
Cuentas corrientes.  
Compra Cheques y Letras.  
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Imp. de Félix S. Molowny